

2011

# ¿Para cuando un debate histórico sin prejuicios? A propósito de la reseña de Samuel Pierce sobre El Precio de la Exclusión. La política durante la Segunda República.

Manuel Álvarez Tardío  
manuel.tardio@urjc.es

Follow this and additional works at: <http://digitalcommons.asphs.net/bsphs>

---

## Recommended Citation

Álvarez Tardío, Manuel (2011) "¿Para cuando un debate histórico sin prejuicios? A propósito de la reseña de Samuel Pierce sobre El Precio de la Exclusión. La política durante la Segunda República.," *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*: Vol. 36 : Iss. 1 , Article 8.

Available at: <http://digitalcommons.asphs.net/bsphs/vol36/iss1/8>

This Article is brought to you for free and open access by Association for Spanish and Portuguese Historical Studies. It has been accepted for inclusion in *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies* by an authorized editor of Association for Spanish and Portuguese Historical Studies. For more information, please contact [jesus@udel.edu](mailto:jesus@udel.edu).

¿Para cuando un debate histórico sin prejuicios?  
A propósito de la reseña de Samuel Pierce sobre *El Precio de la Exclusión. La política durante la Segunda República*.

MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO  
ROBERTO VILLA GARCÍA  
*Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*

Como en toda disciplina científica, no puede pretenderse que los historiadores compartan una exclusiva manera de ver las cosas. La diversidad de perspectivas a la hora de afrontar el estudio de una época determinada, fruto de la pluralidad de intereses, de cuestiones que preocupan a cada estudioso e, incluso, de las variadas preguntas que le sugieren la revisión de la bibliografía o el acercamiento a las fuentes primarias, es algo natural y positivo. No hay avance científico si no existen visiones diferentes sobre un mismo objeto; tampoco si sobre ese objeto no se plantean preguntas nuevas. En nuestro caso, con *El precio de la exclusión*, hemos querido comprender cómo un país como España, que en los años setenta logró transitar ordenadamente de un régimen autoritario a una democracia pluralista que va ya para cuarenta años, y que en el XIX había inventado la palabra "liberal" y había sido pionero en la construcción del sistema representativo, no pudo completar con éxito la transición del liberalismo a la democracia durante el primer tercio del siglo XX, como sí lo hicieron otros países de su entorno.

Pero, como en toda disciplina académica, para que las hipótesis de trabajo se conviertan en conocimiento científico deben someterse al procedimiento de prueba y error. Es decir, las tesis han de resistir contraste y falsación, precisamente para poder denominarse así. Pues bien, ese procedimiento sencillo y honesto es el que hemos seguido para confeccionar este libro. Como suscitábamos una cuestión político-institucional, la transición del liberalismo a la democracia, las hipótesis de trabajo planteadas y su constatación, cuando las fuentes lo han permitido, se han centrado obviamente

en factores de tipo político: la configuración y funcionamiento de las instituciones republicanas, de los partidos políticos, y del comportamiento y las reglas de juego electorales. Pero, también, de los cambios que durante la República se inocularon en la cultura política que hasta entonces había predominado en la España liberal, y que se tradujeron en el abandono de la política del consenso y del pacto, de la consideración del adversario y la aceptación del pluralismo, de la conciencia de la falibilidad propia y de la razón que podía asistir al otro. Como en otros países europeos, esta cultura fue sustituida por otra que justificaba la imposición de los proyectos políticos propios, sobre la base de su perfectibilidad ética y utilitaria, y la exclusión de los demás por todos los medios posibles, incluso los violentos. He ahí el fundamento de lo que gráficamente ha venido a llamarse "brutalización" de la vida política. A España, esta brusca mutación le costó muy cara.

Cuanto más se consultan las fuentes primarias, más dudas genera la visión de que la República, tal y como la configuró la izquierda republicana y los socialistas, era un proyecto reformista e intrínsecamente beneficioso para la mayoría del país, que fue frustrado por una oligarquía de privilegiados y por dos poderosos entes para-estatales (el Ejército y la Iglesia católica) que se resistían a perder su primacía política y social. Esta visión se acompaña de argumentos estructuralistas que ponen el acento en el binomio conflictivo pobres/ricos, en la desigual distribución de la riqueza, en el "hambre", el "paro" y la "incultura". Éstos sirven de coartada para justificar la radicalidad del proyecto político de la izquierda republicana y de los socialistas, su intransigencia e, incluso, la violencia ejercida desde las organizaciones políticas y sindicales que representaban a los "desheredados", consideradas conjuntamente una respuesta a la "resistencia al cambio" de la "oligarquía dominante". Independientemente de lo simplista, inconexa y sesgada de esta visión, en el libro demostramos que las políticas de exclusión se desarrollaron *antes* de que los partidos conservadores pudieran articularse como vehículos efectivos de resistencia a las reformas. Y que estas reformas afectaron no sólo a los sectores que habían sido monárquicos sino también a los republicanos *moderados*, que también habían contribuido a fundar la democracia republicana y que muy pronto quedaron marginados.

De ahí que, para comprender bien lo que fue la experiencia republicana y su frustración, entendemos que hay que devolver la centralidad al análisis político en el debate histórico, aunque esto no implica obviar la interacción – que no la subordinación- entre lo político y otras dimensiones. Por eso en el libro analizamos las consecuencias de factores como los siguientes: el diseño institucional de la democracia republicana, la fortaleza de las actitudes políticas contrarias al pluralismo, la presencia insoportable de la violencia política, el desafío permanente de un discurso de la revolución social, la renovada fortaleza de un conservadurismo tradicionalista y autoritario, la debilidad de los liderazgos concretos... Nuestros planteamientos, por

supuesto, pueden estar sujetos a crítica. Faltaría más. Pero la crítica debe plantearse con el fin de corregir hechos o argumentos expuestos en el libro, o de añadir otros nuevos sobre la base de fuentes que no hayan sido tenidas en cuenta por los autores. En esto, la rigurosidad y honestidad con la que hemos trabajado vienen avaladas por las múltiples reseñas positivas que de este libro se vienen realizando. Hasta ahora, las tesis que exponemos en cada uno de los capítulos del libro no sólo se consideran aportaciones novedosas y relevantes, sino que no han sido cuestionadas por ninguno de los especialistas en la materia, ni en España ni en el extranjero.

La reseña que Samuel Pierce nos dedica en el número 35 de esta revista no sólo no cuestiona la afirmación anterior sino que la confirma. Pierce reconoce la relevancia del libro y de la información que proporciona, y la importancia que tiene a la hora de determinar por qué se frustró la primera experiencia democrática en España. Tampoco desmonta ninguno de los argumentos clave que se ofrecen en cada capítulo. Y, no obstante, da la impresión de que a Samuel Pierce no le ha gustado el libro porque no le agradan algunas conclusiones que pueden inferirse del mismo. Cuando eso ocurre, pero no se tienen elementos para rebatir un trabajo, hay tres opciones científicas: la primera, buscar esos elementos para contestar a los autores y aprovechar así la reseña para hacer alguna aportación al debate; la segunda, limitarse a reseñarlo de una manera descriptiva; y la tercera, renunciar a reseñarlo.

Por desgracia, en nuestra profesión algunos eligen una cuarta: la de volcar de manera más o menos disimulada sus infundados prejuicios, y la de utilizar ciertos recursos retóricos para cuestionar la objetividad de los autores y atribuirles argumentos controvertidos que en ningún caso se contienen en el libro. Samuel Pierce hace todo eso en su reseña con una innegable habilidad.

Los prejuicios de Pierce se condensan en una curiosa teoría: que hemos incidido demasiado en la "culpabilidad" (*blame*) de la izquierda (¿somos acaso los historiadores jueces?), sin hacer un análisis similar de la derecha. Si hubiera leído con atención la introducción o el capítulo sobre la movilización conservadora, habría observado cómo destacamos que en algunos sectores de la derecha hubo también discursos de exclusión que justificaban el abandono de la vía política tomando como excusa la legislación laicista de republicanos y socialistas. Pero es que Pierce no se da cuenta que lo que denomina con evidente simpleza "la derecha" no tuvo un papel significativo a la hora de establecer los aspectos más importantes del nuevo régimen republicano. ¿Es que "la derecha" tuvo acaso un papel mínimamente comparable al de la izquierda republicana o al de los socialistas a la hora de configurar el sistema político y el régimen electoral? ¿Cómo podía "la derecha" desarrollar políticas exclusivistas desde el poder si no llegó a formar gobierno en ningún momento entre 1931 y 1936? En este sentido, es oportuno recordar que la CEDA nunca

formó gobierno en solitario y que sus ministros lo fueron de gobiernos de republicanos que habían formado parte de la coalición fundadora del régimen. Evidentemente, un sector de las derechas (básicamente carlistas, falangistas y monárquicos del Bloque Nacional) adoptó actitudes intolerantes y exclusivistas en el espacio público, en la calle, como lo hizo un sector de las izquierdas (anarquistas, socialistas y parte de los republicanos), pero ¿quiere explicarnos Pierce cuándo pudo hacerlo desde las instituciones? La teoría de las equidistancias, de la "culpabilidad de todos", está bien para una soflama moralista, pero es impropia de un análisis científico.

Pierce hace más. Para suscitar sospechas sobre la honestidad y objetividad con la que hemos procedido nos apunta a una "corriente" en la que destaca, a la cabeza, un publicista llamado Pío Moa, alguien que ha optado por no seguir las normas que obligan a un historiador profesional y que viene actuando como apologeta del franquismo. Siendo esta asociación grave e infundada, no lo es menos que la única diferenciación que hace entre nosotros y ese señor es la sutilidad (*subtle*) con la que presentamos nuestros argumentos. Seguramente Pierce no puede entender el ejercicio de la historia política si no va acompañado de eso que un historiador del genocidio en Ruanda ha llamado "nuestra necesidad compulsiva de tomar partido". Nosotros sí.

Podríamos pensar que Pierce comete una ligereza, fruto de no haberse leído con la suficiente atención el libro que reseña, algo que ya es grave. Prueba de esto último es el análisis erróneo que hace de nuestra tesis sobre los problemas del régimen "semipresidencial" que establece la Segunda República, o la asociación incomprensible que hace entre la "exclusión de los moderados", un proceso que culmina a lo largo de 1931, y el sistema electoral que se consagra en 1933.

Pero el hecho de que Pierce afirme que el análisis de las elecciones de mayo de 1936 en Granada implique la casi inevitabilidad de la sublevación militar de julio, nos hace creer que está buscando una manera sibilina de desacreditar el libro. Esto es lo que nos parece de todo punto indignante. Si Pierce se hubiera leído con atención el libro hubiera podido caer en la cuenta que nosotros en ningún caso defendemos el principio de la "inevitabilidad" de la Guerra Civil. En la introducción señalamos que: el hecho de que los fundadores de la República "identificaran la democracia con una política de salud pública que exigía la exclusión de sus adversarios, considerados como enemigos, no significa que la República estuviera condenada a la quiebra, y mucho menos a desembocar en una guerra civil." Sin entrar en lo contrafactual, incluso entre mayo y julio de 1936 hubo varios momentos en los que la situación podría haberse reconducido sin necesidad de desencadenar un conflicto tan sangriento y duradero. Alguien que se precie de hispanista debería conocer estas cosas, como también que el resultado del análisis de la

quiebra de la democracia en los años treinta no tiene por qué ser esclavo de una percepción ideológica construida a posteriori sobre las causas de la guerra civil.

Cuenta Stathis Kalyvas que cuando presentó a una audiencia griega “cegada por el sesgo partisano” sus primeros descubrimientos sobre la lógica de la violencia en la guerra civil griega, muchos se resistieron a “aceptar el hecho de que los luchadores de la resistencia griega hubieran asesinado a muchos civiles griegos inocentes”. Alguien “se levantó enfadado” e impugnó la investigación de Kalyvas no con datos o argumentos, sino cuestionando sus “verdaderos motivos”. Pierce impugna nuestro libro en términos parecidos, apelando a que nuestros “motivos” ocultos son culpar a “la izquierda” de lo ocurrido en los años treinta. Bien haría en desprenderse de ese prejuicio paralizante que no le permite atender a las huellas que revelan las fuentes cuando estas conducen en una dirección que le incomoda. Nosotros nunca hemos investigado en función de la dirección del viento que mueve los “sesgos partisanos”. En esto, quizá Pierce se parece a los Moe de derecha e izquierda más de lo que imagina.